

**PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

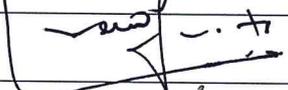
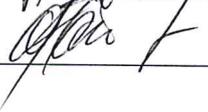
Fecha : 03-06-2024

Local : Rectorado-UNE (por medio virtual)

Participantes : Comité de Buen Gobierno de la UNE

Temas a tratarse :

1. Revisión y Actualización del Código de Ética de la UNE y del Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE,
2. Asuntos Varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Unidad Académica
1	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M		RECTORADO
2	Belen Cabral Cardozo		Rectorado
3	Patricia Solis Antos		ESBA - UNE
4	Antonio Ismael Moraz		FLUNE
5	Oswaldo Caballero		Rectorado
6			
7			
8			

**Misión:**

Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

**Visión:**

Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.

## ACTA DE REUNIÓN CBG N° 002/2024

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 3 días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 10:00 horas, a través de una reunión virtual programada por Google Meet, se reúne el Comité de Buen Gobierno de la Universidad Nacional del Este, para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis de la Revisión y Actualización de:
  - a) Código de Ética de la UNE,
  - b) Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE,
2. Asuntos Varios

El Rector, Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta abre la sesión con la presencia de los miembros presentes: Antonio Moraez, Belén Cabral, Patricia Solís y el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Buen Gobierno de la UNE.

Con referencia al numeral 1, Incisos a) y b) del orden del día, el Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, cede la palabra al Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, para que éste explique el proceso de revisión del Código de Ética y del Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE. A continuación, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira presenta de manera documentada el proceso de revisión que ha sido realizado con la participación de los representantes del Rectorado y de las Unidades Académicas que integran el Equipo MECIP de la Red de Planificación-UNE, según consta en el Acta RPUNE N° 002/2024, de fecha 3 de junio de 2024.

*Belén Cabral*

*Patricia Solís*

*Napoleón Velázquez Moreira*  
Profesor



*Antonio Moraez*

*Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta*  
Rector

### Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

### Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

**ACTA DE REUNIÓN CBG N° 002/2024**  
HOJA N° 2

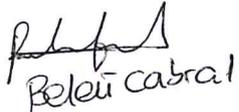
Acto seguido, Antonio Moraez mociona por la aprobación de la propuesta de actualización del Código de Ética, y del Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE, planteado por el Equipo MECIP de la Red de Planificación-UNE, considerando que las mismas se encuentran pertinentes y ajustadas a la necesidad institucional y cumplen con las normas legales vigentes.

La moción es secundada por todos los demás miembros presentes.

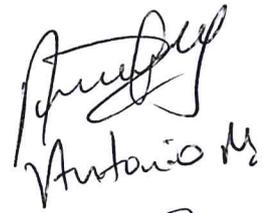
El Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, cede la palabra para la participación de otros miembros presentes y no habiendo otra posición al respecto de los documentos examinados, concluye que la reunión para la evaluación del planteamiento de actualización ha finalizado. El mismo, informa que la propuesta de actualización del Código de Ética, y del Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la Universidad Nacional del Este, serán presentadas al Consejo Superior Universitario, para su consideración final.

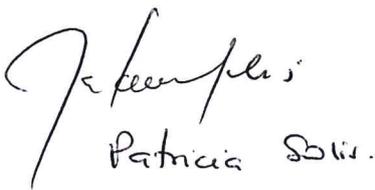
No habiendo punto que tratar en el numeral 2 Asuntos Varios, se da por finalizada la reunión siendo las 10:20 horas del 3 de junio del año dos mil veinte y cuatro.

Enterados los miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE del contenido del Acta CBG N° 002/2024, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

  
Belei Cabral

  
Napoleón Velázquez Moraera  
Profesor

  
Antonio Moraez

  
Patricia Solís

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
RECTORADO  
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

  
Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta  
Rector

**Misión:**

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

**Visión:**

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.